



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA VICEPRESIDENCIA ECONÓMICA, DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DE OCUPACIÓN

7198***Información pública de autorización administrativa de instalaciones eléctricas***

De acuerdo con la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico; con el Decreto 99/1997, de 11 de julio, por el que se regula el procedimiento administrativo aplicable a la tramitación de las instalaciones eléctricas de la comunidad autónoma de las Illes Balears, modificado por el Decreto 36/2003, de 11 de abril; con el Decreto 96/2005, de 23 de setiembre, de aprobación definitiva de la revisión del Plan Director Sectorial Energético de las Illes Balears, y con la Ley 11/2006, de 14 de setiembre, de Evaluaciones de Impacto Ambiental en las Illes Balears, se somete a información pública la petición de la entidad Red Eléctrica de España, SA de autorización administrativa de las instalaciones eléctricas cuyas características principales se señalan a continuación:

Expediente TR 6/12: nuevos parques de 220 kV y 132 kV en la subestación Artà 66/15 kV

Término municipal: Artà

Características principales: la actuación consiste en la instalación de dos nuevos parques de 220 y 132 kV, adosados a la actual subestación Artà. Se instalarán dos transformadores TF1 y TF2 de relación 220/132 kV y 160 MVA de potencia cada uno, además de dos transformadores TF4 y TF5 de relación 132/66 kV y 80 MVA de potencia cada uno, y de las instalaciones de mando, control y protección.

Expediente TR 7/12: línea aérea-subterránea a 220 kV Bessons-Artà 1-2

Términos municipales: Manacor, Sant Llorenç des Cardassar, Son Servera y Artà

Características principales: nueva línea aérea-subterránea a 220 kV de interconexión entre las subestaciones de Bessons y Artà de doble circuito y 23.922 m de longitud total para el circuito 1 y 23.640 m de longitud total para el circuito 2.

Expediente TR 8/12: ampliación subestación Bessons

Término municipal: Manacor

Características principales: la actuación consiste en la ampliación del parque de 220 kV de la subestación Bessons con dos nuevas posiciones de línea, denominadas Artà 1 y Artà 2.

El proyecto y el estudio de impacto ambiental de las instalaciones mencionadas pueden ser examinados en el siguiente lugar:

- Dirección General de Industria y Energía de la Vicepresidencia Económica, de Promoción Empresarial y de Empleo (plaza de Son Castelló, 1, polígono industrial de Son Castelló, 1a planta, 07009 Palma).

Al mismo tiempo pueden formularse, por duplicado, las alegaciones que se consideren pertinentes en el plazo de treinta días a contar a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 5 de abril de 2013

El director general de Industria y Energía

Jaime Ochogavía Colom

